

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2007

(Todos los valores están expresados en millones de pesos, excepto montos en moneda extranjera, las tasas de cambio y el valor nominal de la acción)

1. Entidad reportante

Operaciones

Mapfre Colombia Vida Seguros S,A, (la Compañía), es una entidad privada constituida en 1999 mediante escritura pública N° 1044 de la Notaría 6 de Bogotá, D,C, La reforma más representativa es la número 705989 de 1999; su duración se extiende hasta 2099.

La Compañía pertenece al Grupo Empresarial Mapfre Colombia, cuyo accionista principal está ubicado en España. La compañía cuenta con un total de 143 empleados y opera con 166 oficinas.

El objeto social es la celebración de contratos de seguros de personas y reaseguros pudiendo ejecutar válidamente los actos y contratos tendientes a cumplir la realización de su objeto social, en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera, Los ramos que en la actualidad se encuentran aprobados son: vida individual mediante la resolución 308 de 1999; vida grupo, colectivo vida, accidentes personales, salud, exequias y educativo, mediante Resolución 1394 de 1999, seguros previsionales Ley 100 mediante la Resolución 1082 de 2003 y enfermedades de alto costo mediante Resolución 328 de 2006, Mediante Resolución 1309 de 1999 adquirió la cartera de los ramos de accidentes personales, colectivo vida, exequias, salud y vida grupo de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. y mediante Resolución 1529 de 2000 adquirió la cartera del ramo de vida individual de la Compañía Mundial de Seguros S.A.

Nuevos Ramos de Seguros

En los años 2006 y 2007 la Compañía obtuvo la autorización de la Superintendencia Financiera para la explotación de los ramos de seguros previsionales y de riesgos profesionales respectivamente.

2. Principales Políticas y Prácticas Contables

Las normas de contabilidad aplicadas y la clasificación de los estados financieros adjuntos están de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera para compañías de seguros, y en lo no previsto en ellas, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, de conformidad con el Decreto 2649 de 1993.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros según las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera, requiere que la Administración haga estimaciones y presunciones que puede afectar los montos registrados de activos, pasivos y resultados de las operaciones y en las notas a los estados financieros. Los valores actuales o de mercado pueden diferir de dichas estimaciones.

Criterio de Importancia Relativa

Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Los estados financieros desglosan rubros específicos conforme a las normas legales aquellos que representan el 5% ó más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Maduración de Activos y Vencimiento de Pasivos

La maduración de activos de la Compañía en general, se encuentra enmarcada por ser activos a corto plazo, como lo son las cuentas por cobrar actividad aseguradora, cartera de créditos, cuentas por cobrar, exceptuando las inversiones que se tienen en el corto, mediano y largo plazo. El vencimiento de los pasivos de la Compañía en general, se encuentra catalogado como a corto plazo, no obstante hay pasivos que por su naturaleza especial no son tenidos en cuenta en este término como lo son: las reservas matemáticas y la reserva para siniestros no avisados (IBNR).

Inversiones

Mediante Circular 33 de 2003 emitida por la Superintendencia Financiera se modificaron las normas de contabilización, evaluación y valoración de las inversiones.

El registro contable y la revelación de las inversiones se hace individualmente al precio justo de intercambio, por el cual un título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha. El precio justo de intercambio establecido corresponde a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente título. La

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.
Notas a los Estados Financieros (continuación)

valoración y los registros contables de las inversiones se efectúan diariamente.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

Se considera precio justo de intercambio el que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República o por entidades vigiladas por la Superintendencia de Financiera.

Clasificación

Las inversiones se clasifican en negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta, A su vez, las inversiones negociables y disponibles para la venta se clasifican en títulos de deuda y títulos participativos.

Los títulos de deuda son aquellos que otorgan la calidad de acreedor del emisor, Los títulos participativos son aquellos que otorguen la calidad de copropietario del emisor y los títulos mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación, Los bonos convertibles en acciones se entienden como títulos de deuda, en tanto no se hayan convertido en acciones.

Son inversiones negociables los títulos que han sido adquiridos con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Son inversiones para mantener hasta el vencimiento los títulos que han sido adquiridos con el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Son inversiones disponibles para la venta los títulos que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un año contado a partir del primer día en que fueron clasificados por primera vez o en que fueron reclasificados. Vencido el plazo de un año pueden ser reclasificadas a cualquiera de las otras dos categorías, siempre y cuando cumplan con las características atribuibles a la clasificación de que se trate. En caso de no ser reclasificadas se entiende que la Compañía mantiene el propósito serio de seguirlas clasificando como disponibles para la venta, debiendo en consecuencia permanecer con ellas por un período igual al inicialmente señalado. El mismo procedimiento se seguirá al vencimiento de los plazos posteriores.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

Clasificación (continuación)

En todos los casos, forman parte de las inversiones disponibles para la venta los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad, los que no tienen ninguna cotización y los que se mantengan para tener la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor.

Valoración

Los títulos de deuda negociables o disponibles para la venta se valoran por el precio justo de intercambio, para el día de la valoración. Cuando no existen dichos precios se utilizan tasas de referencia y márgenes, estimando o aproximando mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital. En los casos en los que no existen para el día de la valoración precios justos de intercambio ni tasas de referencia y márgenes, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se toma como el valor de compra. El procedimiento indicado se mantiene hasta tanto el título pueda ser valorado por el precio justo.

Los títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio o vencimiento del período a remunerar, la tasa interna de retorno se recalcula cada vez que cambie el valor del indicador facial con el que se pague el flujo más próximo. En estos casos, el valor presente a la fecha de reprecio del indicador, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recaudo, se toma como el valor de compra.

Para los títulos denominados en moneda extranjera, en unidades de valor real (UVR) u otras unidades se determina el valor presente o el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda o unidad de denominación. Si el valor o título se encuentra denominado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América, el valor determinado de conformidad con el inciso anterior se convierte a dicha moneda con base en las tasas de conversión de divisas autorizadas por la Superintendencia Financiera. El valor obtenido se multiplica por la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para el día de la valoración y certificada por la Superintendencia Financiera o UVR vigente para el mismo día, según sea el caso.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

Clasificación (continuación)

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A., está afiliada al SISVAL (Sistema de Valoración) de la Bolsa de Valores de Colombia, mediante el cual se suministra la información necesaria para la valoración de los títulos que conforman el portafolio de inversiones. Por otro lado, la información de precios para la valoración de títulos en moneda extranjera es suministrada diariamente por la Superintendencia Financiera. El contar con estas fuentes de información, le otorga un mayor grado de confiabilidad a la valoración de los portafolios.

Los títulos participativos emitidos y negociados en Colombia se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, según los cálculos efectuados o autorizados por la Superintendencia Financiera.

Las inversiones de alta bursatilidad se valoran con el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por las bolsas de valores en las que se negocie. De no existir el precio calculado para el día de valoración, tales inversiones se valoran por el último valor registrado.

Las inversiones de media bursatilidad se valoran con el precio promedio determinado y publicado por las bolsas de valores en las que se negocie.

Las inversiones de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se valoran por alguno de los siguientes procedimientos: (i) El costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación que corresponda sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión; y (ii) Por el precio que determine un agente especializado en la valoración de activos mobiliarios.

En los eventos en los que el valor o título se negocie en varias bolsas, se toma el promedio de las respectivas cotizaciones.

El precio del respectivo valor o título se convierte a moneda legal, empleando para el efecto la TRM vigente para el día de la valoración.

Los aportes en clubes sociales, en cooperativas o en entidades sin ánimo de lucro, nacionales o internacionales se registran por su costo de adquisición.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

Clasificación (continuación)

Cambios introducidos en el sistema de valoración durante el 2003:

- A partir de 2003, los títulos deben ser valorados con la información suministrada por la Bolsa de Valores de Colombia. Este nuevo sistema es aplicado a los valores o títulos de deuda privada y los demás títulos de deuda pública interna diferentes a TES.
- La Circular 24 de 2003, estableció que las inversiones forzosas, que para la Compañía se traducen en los TRD, se podrán seguir valorando a tasa de negociación, siempre y cuando sean constituidos en el mercado primario.
- La Resolución 823 de 2003, estableció la diferenciación de los bonos de paz entre temporáneos y extemporáneos. Así mismo, introdujo un cambio en la valoración para TIDIS y CERTS. Esta misma resolución, establece que los títulos deben ser valorados durante los días del fin de semana.
- Mediante las resoluciones 1227, 1822, 1906 y 1896 de 2007, se introdujeron cambios en los márgenes utilizados en la valoración de inversiones. La Compañía tuvo en cuenta estas modificaciones. El cumplimiento de estas resoluciones no tuvo impacto en el estado de resultados de la Compañía, por cuanto los títulos sujetos a estas modificaciones se encontraban valorados como inversiones hasta el vencimiento.

Resolución 1227 de 14 de julio de 2007

Mediante esta resolución se aprueba el documento técnico contentivo de la metodología de ajuste de márgenes del sistema proveedor de información para valoración de inversiones para lograr que los precios de valoración de los títulos de renta fija reflejen las condiciones reales de mercado.

Circular 3 del 31 de marzo de 2007

La Superintendencia Financiera con el propósito de unificar la información que se reporta a esa entidad en relación con el portafolio de inversiones, las operaciones con derivados, los repos e interbancarios, y conocer las novedades de compra y venta de inversiones, así como las unificaciones o fraccionamientos realizados durante el periodo de reporte.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

Contabilización de las Variaciones en el Valor de las Inversiones

Para las inversiones negociables, la diferencia entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior del respectivo valor o título, se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del año.

Tratándose de títulos de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. Lo contrario sucede cuando se recaudan los rendimientos. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabilizan como un menor valor de la inversión.

Contabilización de las Variaciones en el Valor de las Inversiones

En las inversiones para mantener hasta el vencimiento, la actualización del valor presente de esta clase de inversiones se registra como un mayor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del año.

Para los títulos participativos disponibles para la venta la actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior, internacionalmente reconocidas, así como el de la participación que le corresponde a la Compañía, se contabiliza de la siguiente manera:

- (i) En el evento en que el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde a la Compañía sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla, y el exceso se registra como superávit por valorización.
- (ii) Cuando el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde a la Compañía sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

Contabilización de las Variaciones en el Valor de las Inversiones (continuación)

- (iii) Cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión. Cuando los dividendos o utilidades se repartan en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización y el monto de los dividendos que exceda el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

El precio de los títulos de deuda que se valoran en forma exponencial, para mantener hasta el vencimiento y de los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con las siguientes reglas:

Los títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera, o los títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Porcentaje Máximo	Calificación Corto Plazo	Porcentaje Máximo
BB+, BB, BB-	90%	3	90%
B+, B, B-	70%	4	50%
CCC	50%	5 y 6	0%
DD, EE	0%		

La estimación de las provisiones sobre depósitos a término se toma de la calificación del emisor.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio (continuación)

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

En concordancia con lo establecido en la Circular 037 de 2002 de la Superintendencia Financiera se sigue la siguiente calificación:

Categoría “A”- Inversión con riesgo normal. Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible tienen una adecuada situación financiera. Para los títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

Categoría “B”- Inversión con riesgo aceptable, superior al normal. Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría “C”- Inversión con riesgo apreciable. Son emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento del costo de adquisición.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio (continuación)

Categoría “D”- Inversión con riesgo significativo, Se trata de emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como aquellas en que los emisores de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa, Tratándose de títulos de deuda, el valor contabilizado no debe ser superior al cuarenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración, En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al cuarenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría “E”- Inversión incobrable. La conforma las inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable. El valor neto de las inversiones calificadas en esta categoría debe ser igual a cero. Forman parte de esta categoría los títulos respecto de los cuales no se cuente con la los estados financieros con menos de seis meses de antigüedad o se conozcan hechos que desvirtúen alguna de las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la entidad receptora de la inversión. Cuando una inversión es calificada en esta categoría todas las demás del mismo emisor se llevan a la misma categoría salvo que se tenga suficiente evidencia para hacerlo en una distinta.

Las calificaciones externas son efectuadas por una sociedad calificadoras de valores autorizada por la Superintendencia Financiera, o por una sociedad calificadoras de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

Se utiliza la calificación más baja cuando la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadoras, si fueron expedidas dentro de los últimos tres meses, o la más reciente cuando existe un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Salvo en los casos excepcionales que establezca la Superintendencia Financiera, no se provisionan los títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, por el Banco de la República y por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFIN.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Cartera de Créditos

Principales Criterios de Evaluación para Medir el Riego Crediticio

Para las primas por cobrar, se tiene el mecanismo de terminación automática para los ramos revocables, proceso que también opera en la financiación de primas. Adicionalmente, se realizan consultas en la Central de Información Financiera (CIFIN) para las financiaciones, lo cual busca disminuir el riesgo de no pago y la utilización de la revocación. Para los ramos no revocables, y por las condiciones de los amparos ofrecidos, se estudia la situación financiera del asegurado, que incluye tanto la capacidad de pago de la prima como atender el recobro en caso de la ocurrencia del siniestro, Las cuentas por cobrar se provisionan conforme a las Circulares 100 de 1995, 1800 de 1996 y 41 de 1995.

Políticas en Materia de Garantías

Las primas por cobrar no tienen garantías para el pago por los clientes porque la mora o atraso la provoca la terminación automática para aquellos ramos revocables y los no revocables, la póliza presta mérito ejecutivo para iniciar la acción de cobro. La financiación de primas de acuerdo a la Ley, sólo se realiza por esta razón; en caso de incumplimiento se procede a su revocación.

Castigo de Cartera

El proceso de castigo de cartera, establece la presentación anual para aprobación de la Junta Directiva, todas las deudas con más de 365 días de iniciada la vigencia y las razones de castigo claramente establecidas y sustentadas e incluye: (i) Obligaciones menores a 2.5 salarios mensuales mínimos legales vigentes cuyo cobro directo resultó infructuoso; (ii) Obligaciones mayores a 2.5 salarios mensuales mínimos, legales vigentes calificados como irrecuperable por los abogados externos y/o internos; y, (iii) Aquellas obligaciones con vencimientos menores a un año, pero que por razones jurídicas se consideren incobrables.

Clasificación de la Cartera de Créditos

La clasificación de la cartera de créditos y las provisiones correspondientes siguen las disposiciones de la Superintendencia Financiera, mediante las Resoluciones 1980 y 2195 de 1994 incorporadas a la Circular 100 de 1995.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Cartera de Créditos (continuación)

Provisión para Primas por Recaudar

Mensualmente se imputa a los resultados del año, una provisión por el 100% del total de la prima devengada y los gastos de expedición pendientes de cobro, que con más de 75 días comunes vencidos, contados a partir de la iniciación de la vigencia técnica de la póliza, de los certificados o de los anexos que se expiden con fundamento en ella, exceptuando las primas por recaudar a cargo de entidades oficiales que cuenten con la correspondiente reserva de aprobación presupuestal y para las primas pendientes de vida individual mensualmente se imputa a los resultados del año, una provisión por el 100% de la prima devengada de los recibos puestos al cobro, que con más de 60 días comunes vencidos, contado a partir de la vigencia técnica del recibo.

Provisión para Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora y Otros Activos

Para las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora con más de seis meses de vencidas, se constituye una provisión del 100% del valor de las mismas con cargo al estado de resultados. Para las demás cuentas por cobrar, la provisión se constituye observando los términos y porcentajes establecidos en las normas sobre evaluación y calificación de cartera expedida por la Superintendencia Financiera.

Provisión General de Cartera

La provisión general de las entidades aseguradoras, debe corresponder como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta registrada en la cuenta de cartera de créditos con excepción de los créditos garantizados con pólizas de vida.

Propiedad, Equipo y Depreciación

La propiedad y equipos se registran a su costo, el cual incluye gastos financieros y las diferencias de cambio por financiación en moneda extranjera hasta la puesta en servicio del activo, De acuerdo con la Circular 014 de 2001, sobre la eliminación de ajustes integrales por inflación para efectos contables, el valor de los ajustes realizados hasta el 31 de diciembre de 2000, hacen parte de los saldos que los activos no monetarios y conforman su valor en libros para todos los efectos, La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos sobre el 100% del costo de adquisición. Las tasas anuales de depreciación utilizadas son:

	<u>%</u>
Inmuebles	5
Equipo, muebles y enseres	10
Equipo de computación y vehículos	<u>20</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Propiedad, Equipo y Depreciación (continuación)

La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad y equipos es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción, el costo ajustado y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas respectivas. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a gastos. Los costos significativos incurridos en reemplazos y mejoras son capitalizados.

Los bienes muebles e inmuebles poseen una póliza anual de multirisgo con Chubb de Colombia con vigencia hasta el 1 de octubre de 2008.

El mantenimiento de la propiedad y equipos se hace a través de proveedores externos quienes velan por la asistencia preventiva dentro de las fechas establecidas en los respectivos contratos.

Al cierre de cada año se determina el valor de realización de estos activos mediante avalúos técnicos practicados, al menos cada tres años, por personas jurídicas independientes, los cuales tienen fecha entre julio de 2006 y noviembre de 2006.

Cargos Diferidos

Los gastos pagados por anticipado incluyen las erogaciones para el desarrollo de su actividad empresarial, por servicios en el futuro, los cuales se amortizan en el período en que se reciben los servicios o se causen los costos y/o gastos,

Los cargos diferidos están compuestos por programas de computador que se amortizan a tres años, de acuerdo con los términos previstos en la Resolución 1800 de 1996 de la Superintendencia Financiera.

Valorizaciones

Las valorizaciones corresponden a la diferencia entre el (costo ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000) de propiedad y equipo y bienes realizables y su valor comercial determinado con base en avalúos técnicos practicados por firmas especializadas en el ramo, Para inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, la valorización es determinada de acuerdo con las normas sobre valoración de inversiones, establecidas en el Capítulo II de la Circular 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Reservas Técnicas de Seguros

Técnica para Riesgo en Curso

De conformidad con la Ley 45 de 1990 y el Decreto 839 de 1991, la Compañía determina la reserva técnica para riesgos en curso por el sistema de póliza a póliza (método a prorrata), tomando como base la prima comercial, descontando el 20% de los gastos de gestión externa.

Para Primas Cedidas al Exterior

Los depósitos para primas cedidas en reaseguro al exterior son equivalentes al 20% de las primas cedidas, a excepción de los depósitos retenidos del ramo de vida individual también sujeto a reserva matemática.

Para Siniestros Avisados por Liquidar

Las reservas para siniestros avisados por liquidar se constituye con cargo a resultados, por el estimado de los reclamos individuales avisados y por la parte retenida por la Compañía, tanto para seguros directos como por reaseguro aceptado.

Para Siniestros no Avisados (IBNR)

Se constituye una reserva para siniestros incurridos no reportados por la cifra que se determina del promedio de pagos de siniestros no avisados de vigencias anteriores (efectuados en los tres últimos años, parte retenida), calculada con el índice de precios al consumidor del último año.

Reserva Matemática

La reserva matemática para el ramo de vida individual se constituye póliza a póliza, según cálculos actuariales de acuerdo con la nota técnica, utilizando para cada modalidad de seguro el mismo interés técnico y la misma tasa de mortalidad que sirven de base para el cálculo de la prima, En los seguros de vida con ahorro, adicionalmente se reserva el valor del fondo conformado por el ahorro y los rendimientos.

Corrección Monetaria

Los activos constituidos en unidades de valor real “UVR” se ajustan mensualmente de acuerdo con la cotización vigente al cierre del trimestre. El ajuste resultante se registra como ingreso o gasto del período.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Transacciones en Moneda Extranjera

Con la aprobación de la Superintendencia Financiera, las compañías de seguros están autorizadas para manejar cuentas bancarias en moneda extranjera y otros fondos necesarios para el desarrollo de sus operaciones. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha que ocurren. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas del mercado de \$2,014.76 por US\$1 al 31 de diciembre de 2007 y \$2,238.79 en 2006. Las diferencias en cambio resultantes se imputan al activo correspondiente o a resultados, según corresponda.

Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos y gastos se reconocen mediante el cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, de tal manera que se logre el cómputo correcto del resultado neto del año. Los ingresos se contabilizan cuando se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago aunque no se haya hecho efectivo el cobro. Por consiguiente, los ingresos corresponden a servicios prestados en forma cabal y satisfactoria.

Primas Emitidas

El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas, excepto las correspondientes a las vigencias que inician posteriormente o que superan el año, los cuales se causan al inicio de la vigencia o en el año siguiente de iniciación de la vigencia. Los ingresos por primas aceptadas en reaseguros, se causan en el momento de recibir los correspondientes estados de cuenta de los reasegurados.

La Resolución 1800 de 1996 de la Superintendencia Financiera establece que en el rubro de primas emitidas se registra el 100% de las primas emitidas en el ejercicio cuando no haya vencido el plazo establecido en el artículo 1066 del Código de Comercio, En la situación contraria, el artículo 1068 del mencionado Código, ordena que se muestre la parte correspondiente a la prima devengada hasta dicho término y los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. Las pólizas y certificados, que presentan un vencimiento superior a 75 días se cancelan automáticamente.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos (continuación)

Siniestros Liquidados

Se registra el valor de las indemnizaciones liquidadas pagadas y por pagar para los seguros vida y de personas determinados sobre los siniestros avisados del período.

Obligaciones Laborales

Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Compañía. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y sueldo. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre montos acumulados a favor de cada empleado. Ante retiros injustificados, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el sueldo.

La Compañía hace los aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral (salud, riesgos profesionales y pensiones), a los respectivos fondos privados o al Instituto de Seguros Sociales que asumen estas obligaciones.

Cuentas con Compañías Vinculadas

Las operaciones entre compañías asociadas, vigiladas por la Superintendencia Financiera, se registran en las cuentas de pactos de reventa o de recompra según su naturaleza. Estas operaciones deben ser compensadas en un plazo no mayor de 30 días.

Impuestos, Gravámenes y Tasas

La provisión para el impuesto de renta se calcula a la tasa del 34% (tasa vigente para la Compañía por acogerse a la estabilidad fiscal), por el método de causación, sobre la mayor entre la renta presuntiva (3% del patrimonio líquido fiscal del año anterior) o la renta líquida fiscal. El impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

Utilidad Neta por Acción

La utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación durante cada año.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Activos y Pasivos Denominados en Moneda Extranjera

Resumen de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera:

	2007	2006
	<i>(En millones de dólares)</i>	
Inversiones	US\$4	US\$ 4
Disponibles	–	0,02
	US\$4	US\$4,02

4. Disponible

En moneda nacional:

Caja	\$2,872	\$ 469
Bancos	1,400	1,842
	4,272	2,311

En moneda extranjera:

Caja	16	–
Bancos	123	37
	139	37
	\$4,411	\$2,348

Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes, Las partidas conciliatorias con más de 30 días pendientes de regularizar tienen las siguientes provisiones:

Provisión para partidas conciliatorias de bancos:

	2007	2006
Bancolombia	\$ 69	\$ 64
Occidente	9	10
Agrario	6	1
Davivienda	18	3
BBVA	10	2
Citibank	39	31
Banco Santander	–	23
	\$ 151	\$ 134

Los valores registrados en descubiertos en cuentas corrientes bancarias corresponden a sobregiros contables.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Inversiones

	2007	2006
Inversiones negociables en títulos de deuda:		
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	\$5,882	\$1,285
Títulos emitidos por las entidades vigiladas por la Superintendencia financiera	14,764	–
Títulos derivados de procesos de titularización	220	415
Otros títulos de deuda pública	1,040	1,084
Títulos emitidos por entidades multilaterales de crédito	–	1,117
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación	49	5,022
	21,955	8,923
Inversiones para mantener hasta el vencimiento:		
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	4,775	4,613
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación	120,472	78,707
Títulos de deuda pública externa emitidos por la Nación	6,175	4,377
Otros títulos de deuda pública	6,705	6,721
Títulos derivados de procesos de titularización	823	1,005
Títulos emitidos por gobiernos extranjeros	1,264	1,404
Títulos emitidos por bancos del exterior	2,161	2,266
Títulos emitidos por residentes del exterior	2,318	2,561
Títulos emitidos por entidades multilaterales de crédito	1,585	2,688
	146,278	104,342
Inversiones negociables en títulos participativos:		
Participación fondos comunes ordinarios	765	10,967
Participación fondos de valores	–	1,028
	765	11,995
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos:		
Acciones con mínima y baja liquidez bursátil	18	18
	\$169,016	\$125,278

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Inversiones (continuación)

Información Cualitativa

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A. orienta su gestión en las diferentes operaciones de tesorería, hacia la estructuración de un portafolio de inversiones que cumpla con los postulados de seguridad, rentabilidad y liquidez. La Junta Directiva fijó como política, invertir en aquellos emisores o emisiones que tuvieran una calificación mínima de AAA o en títulos emitidos por el Gobierno Nacional, con el fin de mitigar el riesgo de crédito y contraparte. La calificación debe ser otorgada por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia Financiera a saber Bank Watch Raitings o Duff & Phelps. Las inversiones en renta variable se efectúan en empresas del grupo, asociadas o participadas, sin embargo si se establece el beneficio financiero de invertir en acciones de entidades diferentes, se podrá ejecutar.

Así mismo, para el manejo de recursos a la vista se establece la utilización de fideicomisos de inversión y fondos de valores, los cuales deben brindar seguridad y respaldo.

Por otro lado, y teniendo en cuenta la condición de inversionista extranjero del accionista principal, parte del portafolio está compuesto por títulos del Gobierno Nacional, denominados en dólares.

Con dichas políticas se busca una administración eficiente del riesgo, así mismo a nivel interno se efectúa un seguimiento constante del comportamiento de la tasa de interés y tipo de cambio.

Las inversiones en títulos de deuda al 31 de diciembre de 2007 están compuestas por:

	Valor Mercado	Porcentaje Participación
Inversión:		
TES	\$119,027	70.75%
Bonos	36,583	21.75%
CDT	10,134	6.02%
TRDS	1,445	0.86%
TIPS	1,043	0.62%
	<u>\$168,232</u>	<u>100.00%</u>
Clasificación:		
Negociables	\$ 21,955	13,05%
Hasta el vencimiento	146,277	86,95%
	<u>\$168,232</u>	<u>100,00%</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Inversiones (continuación)

Información Cualitativa (continuación)

	Valor Mercado	Porcentaje Participación
Tipo de moneda		
Pesos	\$ 79,612	47.32%
UVR	78,924	46.91%
Dólares	8,533	5.08%
Euros	1,163	0.69%
	<u>\$168,232</u>	<u>100.00%</u>

	Valor Portafolio	Porcentaje Participación
Calificación del Emisor		
AAA	\$ 22,345	13.28%
Gobierno Nacional	145,887	86.72%
	<u>\$168,232</u>	<u>100.00%</u>

La maduración de las inversiones es la siguiente:

Inversiones entre 6 meses y un año equivalen a:	\$ 5,220	3.10%
Inversiones entre un año y tres años equivalen a:	32,037	19.04%
Inversiones mayores a tres años equivalen a:	130,975	77.85%
	<u>\$168,232</u>	<u>100.00%</u>

Inversiones en títulos participativos al 31 de diciembre de 2007

Negociables	\$765	97.58%
Disponibles para la venta en títulos participativos	19	2.42%
	<u>\$784</u>	<u>100.00%</u>

Índice de bursatilidad		
No cotiza en bolsa	\$ 18	100,00%

Clasificación emisor:		
AAA fondos comunes	416	54,31%
AAA fondos de valores	310	40,56%
Acciones	39	5.13%
	<u>\$765</u>	<u>100,00%</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Inversiones (continuación)

Información Cualitativa (continuación)

Las inversiones se encuentran libres de pignoración, Al 31 de diciembre de 2007 la Compañía posee inversiones de cobertura por \$113,265 frente a un valor requerido de \$101,939 presentando un exceso en la inversión de cobertura de \$11,326.

Resumen del portafolio de inversiones durante el 2007:

Concepto	Valor
Valor máximo	\$ 168,233
Valor mínimo	122,976
Valor promedio	146,712

Valoración y Producto de Inversiones

	2007	2006
En títulos de deuda por incremento en el valor de mercado	\$ 1,456	\$ 1,371
En títulos de deuda por disminución en el valor de mercado	(268)	(1,175)
En títulos participativos por incremento en el valor de mercado	455	464
Por disminución en el valor de mercado	(8)	(109)
Hasta el vencimiento por incremento en el valor presente	19,053	12,122
Hasta el vencimiento por disminución en el valor presente	(6,610)	(3,567)
Utilidad en valoración contratos de futuros	614	-
Perdida en valoración contratos de futuros	(720)	-
	\$13,972	\$ 9,106

6. Cartera de Créditos

Con garantía prendaria	\$ 25	\$ 53
Sobre pólizas	3,003	2,210
Otros conceptos	5,289	5,289
	8,317	7,552
Provisión por calificación	(302)	(131)
	\$ 8,015	\$7,421

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

6. Cartera de Créditos (continuación)

La Compañía evaluó la cartera de créditos, primas por recaudar, y otros conceptos de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera, siendo clasificados así:

Cartera	2007		2006	
	Capital	Provisión	Capital	Provisión
Calificación				
A	\$7,971	83	\$7,319	\$ -
B	38	-	56	-
C	28	6	38	(8)
D	134	67	31	(15)
E	146	146	108	(108)
	\$ 8,317	\$(302)	\$7,552	\$(131)

7. Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora

	2007	2006
Primas por recaudar (3)	\$33,264	\$14,687
Siniestros pendientes parte reaseguradora (1)	4,031	2,632
Reaseguradores exterior cuenta corriente (2)	125	2,050
Primas por recaudar coaseguro cedido	82	238
Intermediarios de seguros	156	76
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	678	2
Compañías cedentes exterior cuenta corriente	44	1
	38,380	19,686
Provisión para primas por recaudar	(1,856)	(2,516)
	\$36,524	\$17,170

(1) Los saldos de las cuentas corrientes de siniestros pendientes parte reaseguradora al 31 de diciembre son:

	2007	2006
Mapfre Re Cía. de Reaseguros	\$3,268	\$ 684
RGA Reinsurance Company	40	665
Mapfre Re Colombia	-	643
Scotish Re Limited	139	283
Partner Re	129	157
Swiss Re	-	108
QBE del Itsmo Cía. de Reaseguros	385	57
American United Life Insurance	-	35
Hanover Ruck	37	-
American United Life Insurance. Co	33	-

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

<u>\$4,031</u>	<u>\$ 2,632</u>
----------------	-----------------

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora (continuación)

(2) Reaseguradores exterior cuenta corriente:

	2007			2006		
	Saldo	De 0 a 180 Días	Más de 180 Días	Saldo	De 0 a 180 Días	Saldo
Lloyd's Underwriters -Windsor	-	-	-	\$ 51	\$ 51	\$ -
Hannover Re - Aon Re	108	108	-	93	93	-
Mapfre Re Colombia - Guy Carp	-	-	-	94	94	-
Partner Reinsurance-Windsor	17	17	-	-	-	-
Rga Reinsurance - Guy Carpenter	-	-	-	1,043	1,043	-
Scottish Re - Jmc	-	-	-	54	54	-
Scottish Re - Windsor	-	-	-	3	3	-
Tryg Báltica - Windsor	-	-	-	-	-	-
QBE - Willis	-	-	-	712	712	-
	\$125	\$125	-	\$2,050	\$2,050	-

(3) Maduración de las primas por recaudar:

Concepto	Hasta 75 días	Más de 75 días	Total
Primas por recaudar y coaseguro cuenta corriente aceptado	\$19,832	\$ 13,432	\$33,264

Clasificación primas por recaudar directas, coaseguros cuenta corriente aceptado y cuenta corriente cedido por categorías:

	2007	2006
Primas por recaudar y coaseguro aceptado:		
A	\$22,532	\$8,758
B	6,768	2,168
C	2,172	1,149
D	522	788
E	1,270	1,824
	\$33,264	\$14,687

Los préstamos de empleados se encuentran documentados con pagarés y están calificados en la categoría A.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora (continuación)

Maduración de las cuentas por cobrar actividad aseguradora, no provisionadas:

	Saldo	De 0 a 180 Días
Hannover Re - Aon Re	\$ 108	\$ 108
Mapfre Re, Colombia - Guy Carp	16	16
	<u>\$ 124</u>	<u>\$ 124</u>

Primas por recaudo directo y de coaseguros:

	2007	2006
Vida individual	\$ 8,016	\$ 5,053
Educativo	14,276	4,925
Vida grupo	6,602	3,044
Accidentes personales	2,084	1,107
Exequias	2,213	498
Riesgos Profesionales	13	-
Salud	60	60
	<u>\$33,264</u>	<u>\$14,687</u>

La provisión corresponde al 5% del total de la deuda para 2007.

8. Cuentas por Cobrar

Intermediarios	\$1,026	\$ 866
Diversas cuentas por cobrar (1)	359	309
Anticipos de contratos	78	32
Adelantos al personal	263	21
	<u>1,726</u>	<u>1,228</u>
Provisión cuentas por cobrar	(195)	(233)
	<u>\$1,531</u>	<u>\$ 995</u>

(1) Diversas cuentas por cobrar:

	Saldo	de 0 a 180 días	Más de 180 días
Bancos	\$152	\$ 9	\$143
Cuentas por cobrar-otras	200	155	45
Cuentas por cobrar-exempleados	1	-	1
Faltantes en caja	6	-	6
	<u>\$359</u>	<u>\$164</u>	<u>\$195</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Propiedad, Equipo y Depreciaciones

	2007	2006
Terrenos	\$ 697	\$ 697
Construcciones en curso	14	1,745
Edificios	6,377	4,027
Equipo de computación	1,214	1,212
Equipo, muebles y enseres	2,561	2,022
Vehículos	299	246
	11,162	9,949
Menos depreciación acumulada	(2,316)	(1,728)
	\$ 8,846	\$8,221

Todos los activos se encuentra libres de gravámenes, hipotecas y pignoraciones,

El movimiento de propiedad y equipo es el siguiente:

	2007	2006
Saldo inicial	\$8,221	\$ 943
Adiciones y retiros de propiedad y equipo, neto	1,213	7,641
Movimiento depreciaciones del año	(588)	(363)
	\$8,846	\$8,221

Al 31 de diciembre los bienes inmuebles (edificios y terrenos) se detallan así:

Ubicación	Oficina	Costo Neto	Valor Comercial	Valorizaciones	Desvalori- zaciones
Carrera 14 96-34 Chicó (Terreno)	5001	\$ 697	\$ 697	\$-	\$-
Carrera 14 96-37 Chicó (Edificio)	5001	6,104	6,104	-	-
		\$6,801	\$6,801	\$-	\$-

10. Otros Activos

	2007	2006
Cargos diferidos programas para computador (1)	\$312	\$135
Gastos pagados por anticipado (2)	174	140
Diversos	615	480
Depósitos	270	-
Bienes de arte y cultura	16	-
Créditos a empleados y agentes	50	63
	\$1,437	\$818

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Otros Activos (continuación)

(1) Los programas para computador son amortizados en un plazo no mayor a 36 meses, el movimiento de 2007 es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo inicial	\$135	\$141
Adiciones y/o retiros	372	154
Amortizaciones el año	(195)	(160)
	<u>\$312</u>	<u>\$135</u>

(2) Los gastos pagados por anticipado son amortizados en un plazo no mayor a 12 meses, el movimiento de 2007 es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo inicial	\$ 140	\$171
Mantenimiento equipos	-	263
Otros	705	260
Amortizaciones del año	(671)	(554)
	<u>\$ 174</u>	<u>\$140</u>

11. Cuentas por Pagar Actividad Aseguradora

Reaseguradores exterior cuenta corriente (1)	\$7,538	\$ 9,827
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	-	360
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	-	17
Siniestros liquidados por pagar (2)	260	143
Obligaciones a favor de intermediarios	757	977
Diversas (3)	418	684
	<u>\$8,973</u>	<u>\$12,008</u>

La maduración de las cuentas por pagar es la siguiente:

	<u>Saldo</u>	<u>De 0 a 90 días</u>
Siniestros liquidador por pagar	\$ 260	260
Obligaciones a favor de intermediarios	757	757
Diversas	418	918
	<u>\$1,435</u>	<u>\$2,181</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Cuentas por Pagar Actividad Aseguradora (continuación)

(1) Reaseguradores exterior cuenta corriente con vencimiento de 0 a 180 días

	2007			2006		
	Saldo	De 0 a 180 Días	Más de 180 Días	Saldo	De 0 a 180 Días	Más de 180 Días
American United Life Insurance	\$714	\$714	\$-	\$ 667	\$ 667	\$-
Hannover Re Directo	-	-	-	19	19	-
Hannover Re - Aon Re	19	19	-	102	102	-
Lloyd's Underwriters-Windsor	2	2	-	-	-	-
Mapfre Asistencia Cía, Internal	220	220	-	432	432	-
Mapfre Re Compañía de Reaseguros	3,136	3,136	-	2,185	2,185	-
Mapfre Re, Colombia - Directo	-	-	-	1,744	1,744	-
Partner Reinsurance-Windsor	454	454	-	323	33	-
Qbe - Windsor	-	-	-	18	18	-
Qbe - Aon	-	-	-	164	164	-
Qbe - (Willis)	1,784	1,784	-	-	-	-

(1) Reaseguradores exterior cuenta corriente con vencimiento de 0 a 180 días (continuación)

	2007			2006		
	Saldo	De 0 a 180 Días	Más de 180 Días	Saldo	De 0 a 180 Días	Más de 180 Días
Scottish Re - Aon Re	\$ 589	\$ 589	-	\$ 400	\$ 400	-
Scottish Re - Guy Carperter	17	17	-	116	116	-
Rga Reinsurance Company	603	603	-	3,657	3,657	-
	\$7,538	\$7,538	-	\$9,827	\$9,827	-

(3) Las diversas son:

	2007	2006
Diversas		
Primas por recaudar coaseguro cedido	\$ 82	\$ 238
Otras	336	446
	\$ 418	\$ 684

12. Cuentas por Pagar

Proveedores	\$ 668	\$1,013
Diversos (1)	564	562
Retenciones y aportes laborales	848	628
Impuestos	-	35
Impuesto a las ventas por pagar	17	3
	\$2,097	\$2,241

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Cuentas por Pagar (continuación)

(1) Las diversas son:

	2007	2006
Cheques girados no cobrados	\$ 428	\$ 372
Gastos causados por pagar	34	114
Consignaciones no identificadas	86	72
Intermap – Contribución de Intermediarios	16	2
Mapfre Seguros Generales – Convenio de gastos	–	2
	\$ 564	\$ 562

13. Reservas Técnicas de Seguros

Reserva matemática	\$138,912	\$ 88,885
Depósitos de reserva reaseguradores exterior	10,999	9,304
Reserva para siniestros avisados (1)	9,157	9,017
Reserva para siniestros no avisados (2)	13,483	5,938
Reserva para siniestros pendientes parte de reaseguros (3)	4,032	2,632
De riesgos en curso (4)	4,219	4,621
	\$180,802	\$120,397

(1) Reserva para siniestros avisados:

Vida grupo	\$ 4,326	\$ 5,373
Exequias	1,848	1,630
Accidentes	949	958
Vida individual	1,729	950
Salud	–	97
Educativo	–	5
Colectivo de vida	12	4
Seguros previsionales	293	–
	\$ 9,157	\$ 9,017

(2) Reserva para siniestros no avisados:

Vida grupo	\$ 7,873	\$5,167
Exequias	285	577
Accidentes personales	128	97
Seguros Previsionales	5,188	–
Salud	9	97
	\$13,483	\$5,938

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Reservas Técnicas de Seguros (continuación)

(3) Reserva para siniestros pendientes parte reaseguros:

	2007	2006
Vida Grupo	\$ 1,479	\$1,304
Vida Individual	2,259	1,328
Seguros Previsionales	294	–
	\$ 4,032	\$2,632

(4) De riesgos en curso:

Accidentes personales	\$ 529	\$ 684
Vida grupo	2,599	2,878
Exequias	972	796
Salud	119	263
	\$ 4,219	\$4,621

14. Otros Pasivos

Obligaciones laborales consolidadas:

Cesantías	\$ 193	\$ 180
Intereses	22	21
Vacaciones	503	368
Diversos	2,675	819
	\$ 3,393	\$1,388

15. Pasivos Estimados y Provisiones

Diversos (1)	\$2,602	\$1,668
Obligación a favor de intermediarios	729	873
Impuesto de industria y comercio	268	207
Impuesto al patrimonio	150	–
Impuesto de renta	673	467
Demandas	3	3
	\$4,425	\$3,218

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

16. Pasivos Estimados y Provisiones (continuación)

(1) Los diversos son :

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Convención nacional de ventas	\$ 300	\$ 250
Participación de utilidades y retornos (2)	1,021	730
VARIABLES EMPLEADOS	566	360
Servicios públicos	-	4
Honorarios	6	-
Incentivos empleados	709	290
Servicio teléfono	-	34
	<u>\$2,602</u>	<u>\$1,668</u>

(2) Participación de utilidades y retornos:

Central de Inversiones S.A.	\$ 2	\$ 225
Policia Nacional	-	149
EPS Famisanar Ltda.	-	65
Banco Santander Colombia S.A.	299	65
Finanzauto Factoring	-	106
Caja de Compensación Familiar Cafam	-	120
Skandia	720	-
	<u>\$1,021</u>	<u>\$ 730</u>

Corresponde a la retribución administrativa a estas entidades por los recaudos realizados.

16. Patrimonio

Capital autorizado: 25,000,000 acciones. Valor nominal por acción \$1000	\$25,000	\$25,000
Capital por suscribir 6,214,360 acciones	(4,014)	(6,214)
Capital suscrito y pagado: 18,785,640 acciones	20,986	18,786
Reserva legal	862	429
Reserva para protección de inversiones	2,123	1,578
Valorizaciones	5	2
Utilidades acumuladas	5,297	829
Total patrimonio	<u>\$29,273</u>	<u>\$21,624</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

16. Patrimonio (continuación)

La reserva legal se constituye con el 10% de la utilidad neta de cada año hasta que alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

De conformidad con el decreto 2336 de 1995, el exceso generado por la utilidad contable frente a la utilidad fiscal, no realizada en cabeza de la Sociedad, debe ser llevada a la "Reserva Para Protección de Inversiones" la cual solamente podrá afectarse cuando se capitalicen las utilidades o se realice fiscalmente el ingreso en cabeza de la Sociedad.

La diferencia entre la valoración a precios de mercado y la valoración lineal de las inversiones generó que la Sociedad constituyera durante 2007, reservas de protección de inversiones por \$545 millones.

17. Primas Emitidas

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Seguros de personas	\$ 89,958	\$ 84,635
Seguros previsionales	20,179	–
Seguro de riesgos profesionales	13	–
Seguros con cálculo de reserva matemática	81,751	61,975
Coaseguro aceptado	145	278
Cancelaciones o anulaciones	(42,227)	(22,170)
	<u>\$149,819</u>	<u>\$124,718</u>

El siguiente es el resumen de las primas emitidas por ramo:

Accidentes personales	\$ 5,855	\$ 5,704
Vida grupo	42,190	57,115
Educativo	34,108	26,347
Exequias	14,455	10,615
Previsionales	20,179	–
Riesgos Profesionales	13	–
Salud	487	439
Vida individual	15,908	14,653
Pensiones Ley 100	16,624	9,845
	<u>\$149,819</u>	<u>\$124,718</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

18. Liberación de Reservas

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Reservas de riesgo	\$ 3,694	\$ 32,397
Reservas para siniestros avisados	8,278	27,522
Reserva matemática	15,564	10,871
Reservas de ahorro con participación	6,829	6,396
Reservas para siniestros no avisados	380	176
	<u>\$ 34,745</u>	<u>\$ 77,362</u>

El siguiente es el resumen de liberación de reservas por ramo:

Accidentes personales	\$ 2,460	\$ 3,573
Vida grupo	5,748	49,135
Educativo	7,971	-
Exequias	1,373	6,229
Enfermedades de Alto	144	-
Colectivo Vida	3	-
Salud	258	102
Vida individual	16,788	18,323
	<u>\$ 34,745</u>	<u>\$ 77,362</u>

19. Reaseguros

Reaseguros exterior:		
Reembolsos de siniestros	\$ 4,274	\$6,651
Comisiones sobre cesiones	1,651	1,572
Reembolsos de siniestros sobre cesiones	2,288	5,973
Cancelaciones y/o anulaciones	2,197	2,266
	<u>\$10,410</u>	<u>\$16,462</u>

20. Valoración y Producto de Inversiones

En títulos de deuda por incremento en el valor de mercado	\$ 1,457	\$ 1,371
En títulos de deuda por disminución en el valor de mercado	(268)	(1,175)
En títulos participativos por incremento en el valor de mercado	455	464
Por disminución en el valor de mercado	(7)	(109)
Hasta el vencimiento por incremento en el valor presente	19,053	12,122
Hasta el vencimiento por disminución en el valor presente	(6,610)	(3,567)
Utilidad en valoración de inversiones	614	-
	<u>\$14,694</u>	<u>\$ 9,106</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

21. Recuperaciones

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Primas pendientes de recaudo actividad aseguradora	<u>\$ 2,419</u>	<u>\$ 2,029</u>

22. Otros Ingresos Operacionales

Remuneración de intermediación	\$ 44	\$ 45
Otros intereses	764	703
Cambios	158	30
Dividendos y participaciones	1	-
Diversos	441	567
	<u>\$ 1,408</u>	<u>\$ 1,345</u>

23. Otros Ingresos No Operacionales

Utilidad en venta de vehículos	\$ -	\$ 8
Utilidad en venta de equipos muebles y enseres	8	-
Reintegro provisión cuentas por cobrar	3	18
Otras provisiones	1,426	1,580
Otras recuperaciones (incapacidades)	52	28
Otros	18	63
	<u>\$ 1,507</u>	<u>\$ 1,697</u>

24. Gastos Constitución de Reservas

Reserva riesgos en curso	\$ 3,293	\$ 33,359
Reserva para siniestros avisados	8,418	28,384
Reserva matemática	63,073	42,556
Reserva de ahorro con participación	9,347	9,836
Reserva siniestros no avisados	7,924	1,701
	<u>\$92,055</u>	<u>\$115,836</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

24. Gastos Constitución de Reservas (continuación)

El siguiente es el resumen de constitución de reservas por ramo:

	2007	2006
Accidentes personales	\$ 2,326	\$ 4,158
Vida grupo	7,523	49,827
Exequias	621	7,512
Enfermedades de alto costo	55	-
Previsionales	5,205	-
Colectivo Vida	5	-
Salud	752	398
Educativo	30,707	-
Vida individual	26,314	43,701
Riesgos Profesionales	1	-
Pensiones Ley 100	18,546	10,240
	\$92,055	\$115,836

25. Reaseguros

Reaseguros exterior:

Primas cedidas seguros de personas	\$3,921	\$21,386
Primas cedidas seguros previsionales	5,604	-
Cedidas cálculo reserva matemática	11,516	689
Costos contratos no proporcionales	4,975	5,812
Intereses reconocidos	337	353
Gastos reconocidos a compañías cedentes	127	207
	\$26,480	\$28,447

26. Gastos de Personal

Salario integral	\$ 1,907	\$ 1,832
Sueldos	2,840	2,361
Aportes patronales	1,272	1,080
Prestaciones sociales	814	738
Bonificaciones	396	186
Auxilios al personal	559	332
Indemnizaciones	67	10
Otros aportes	75	64
Auxilio de transporte	17	12
	\$ 7,947	\$ 6,615

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

27. Gastos de Administrativos

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Diversos (1)	\$21,016	\$13,148
Impuestos	2,317	1,505
Arrendamientos	1,634	1,226
Honorarios	916	737
Mantenimiento y reparaciones	135	556
Depreciaciones	648	392
Otras comisiones (2)	204	310
Amortizaciones	195	160
Adecuación e instalación de oficinas	99	86
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	184	154
Seguros	4	1
	<u>\$27,352</u>	<u>\$18,275</u>

(1) El siguiente es el resumen de diversos:

Servicio de aseo y vigilancia	\$ 448	\$ 347
Servicios temporales	753	549
Publicidad y propaganda	1,389	977
Relaciones públicas	144	39
Servicios públicos	647	660
Gastos de viaje	335	218
Transporte	72	26
Útiles y papelería	233	245
Donaciones	17	2
Publicaciones y suscripciones	12	7
Otros (3)	16,966	10,078
	<u>\$21,016</u>	<u>\$13,148</u>

(2) El siguiente es el resumen de otras comisiones:

Servicios bancarios	\$ 181	\$ 215
Otros servicios	23	95
	<u>\$ 204</u>	<u>\$ 310</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

27. Gastos de Administrativos (continuación)

(3) Otros:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Retornos administrativos	\$15,213	\$ 7,616
Gastos administrativos – matriz	214	725
Subvenciones y agencias	523	424
Administración mercado masivo	217	237
Mensajería	242	185
Otros	557	891
	<u>\$16,966</u>	<u>\$10,078</u>

28. Gastos por Provisiones

Cuentas por cobrar actividad aseguradora	\$1,760	\$ 2,486
Otras provisiones (1)	2,302	1,667
Cuentas por cobrar	16	118
Cartera de créditos	202	105
	<u>\$4,280</u>	<u>\$ 4,376</u>

(1) El siguiente es le resumen de otras provisiones:

Participación de utilidades y retornos (2)	\$1,021	\$730
Variables empleados	566	360
Incentivos empleados	709	290
Convención nacional de ventas	–	250
Servicio teléfono	–	33
Servicios públicos	–	4
Honorarios	6	–
	<u>\$2,302</u>	<u>\$1,667</u>

(2) El siguiente es le resumen de participación de utilidades y retornos:

Central de Inversiones S.A.	\$ 2	\$ 226
Skandia	720	–
Policía Nacional	–	149
Caja de Compensación familiar Cafam	–	120
Finanzauto Factoring	–	105
EPS Famisanar Ltda,	–	65
Banco Santander Colombia S.A.	299	65
	<u>\$1,021</u>	<u>\$ 730</u>

Corresponden a la retribución administrativa por los recaudos realizados.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

29. Impuesto sobre la Renta

La siguiente es la base para el cálculo de la provisión de impuesto sobre la renta:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Utilidad contable antes de impuestos	\$6,120	\$4,781
Más: Partidas que aumentan la utilidad fiscal	5,267	3,308
Menos: Partidas que disminuyen la utilidad fiscal	5,601	4,245
Utilidad fiscal gravable	5,786	3,844
Amortización de pérdidas fiscales	4,020	3,844
Utilidad gravable	\$1,766	\$ -

En 2007 la provisión del impuesto sobre la renta se calculó sobre renta líquida de \$1,766 con las tasas actualizadas para 2007, para un total de gasto por impuestos de renta de \$673.

El patrimonio contable al 31 de diciembre difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Patrimonio contable	\$29,273	\$21,624
Más partidas que incrementan el patrimonio fiscal:		
Costo fiscal activos fijos	433	570
Provisiones de activos no fiscales	195	234
Otros pasivos	2,743	2,763
Patrimonio fiscal	\$32,644	\$25,191

La corrección monetaria fiscal fue como sigue:

Ingreso adicional fiscal por ajustes a las inversiones en acciones y activos fijos y cargos diferidos	\$ -	\$ 54
Ajuste al patrimonio fiscal	-	(888)
Corrección monetaria fiscal	\$ -	\$ (834)

La compañía posee al 31 de diciembre de 2007 excesos de renta presuntiva por \$4,020, los cuales pueden ser utilizables en cualquiera de los siguientes cinco años a su ocurrencia. Dichos beneficios vencen como sigue:

<u>Origen</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto</u>
2003	2008	\$ 927
2004	2009	931
2005	2010	1,000
2006	2011	1,162
		<u>\$4,020</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

29. Impuesto sobre la Renta (continuación)

Asesores independientes concluyeron el estudio sobre las transacciones de 2006 y adelantan la actualización del estudio de precios de transferencias exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado en 2007.

Para este propósito la sociedad debe tener disponible el referido estudio para mediados de junio de 2008, El incumplimiento de estas disposiciones puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta, Sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2007.

30. Cuentas Contingentes y de Orden

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Deudoras:		
Bienes y valores entregados en custodia	\$ 51	\$ 50
Operaciones recíprocas (1)	-	506
Ajuste por inflación	12	12
Propiedades y equipos totalmente depreciados	1,163	1,050
Valor fiscal de los activos	163	85
Inversiones negociables en títulos de deuda	10,074	1,257
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	101,341	
Cheques postfechados	422	48
Acreeedoras:		
Operaciones recíprocas	-	2
Corrección monetaria fiscal	1	1
Capitalización por revalorización del patrimonio	1,039	1,039
Rendimientos en inversiones negociables en títulos de deuda	28,431	8,206
Valor fiscal del patrimonio	25	16
Contingentes:		
Valores asegurados netos	16,335,286	19,708,382
Otras contingencias deudoras	4,021	6,188
	<u>\$16,482,029</u>	<u>\$19,726,841</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

30. Cuentas Contingentes y de Orden (continuación)

(1) Operaciones Recíprocas:

	2007	2006
Reintegro de gastos	–	2
Gastos de administración y de personal:	–	
Teléfonos	–	197
Servicios públicos	–	87
Arriendos	–	126
Cobranzas	–	83
Otros	–	11
	<u>–</u>	<u>\$506</u>

31. Transacciones con Partes Relacionadas

Concepto	Compañía Grupo	Descripción Operación	2007	2006
Cuentas por cobrar	Credimpafre S,A,	Financiación de primas	\$5,289	\$5,289
	Mapfre Re	Cuenta corriente	–	95
	Crediseguro S,A,	Telecomunicaciones	–	2
Cuentas por Pagar	Mapfre Re	Cuenta corriente	3,136	3,929
	Mapfre Asistencia Cía, Internal	Cuenta corriente	220	432
	Intermap	Aportes Fondo de intermediarios	16	2
	Mapfre Seguros Generales de Col, S,A,	Reintegro de gastos	–	2
	Crediseguro S,A,	Compra de acciones		
Ingresos	Mapfre Re	Comisiones	134	4,974
	Mapfre Asistencia Cía, Internal	Comisiones	615	783
Reaseguros	Mapfre Re	Reembolso de Siniestros	2,843	–
	Mapfre Asistencia Cía, Internal	Reembolso de Siniestros	1	–
Gastos	Mapfre Re	Primas cedidas y costos contratos	12,559	14,091
	Mapfre Asistencia Cía, Internal	Primas cedidas y costos contratos	1,715	2,134
Gastos de Administración y de Personal		Arriendos oficinas	–	126
	Mapfre Seguros Generales de Col, S,A,	Cobranzas	–	83
		Teléfonos	–	197
		Servicios públicos	–	87
	Femap	Aportes fondo de empleados	75	63
	Intermap	Aportes fondo de intermediarios	25	5
		Otros	–	11

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

32. Otros Aspectos de Interés

A la fecha de presentación de los estados financieros de 2007 no se han presentado situaciones relevantes que pudiesen afectar su razonabilidad, Los accionistas de la Compañía efectuaron una capitalización por valor de \$ 2,200 millones, en el mes de febrero de 2007.

33. Revelación de Riesgo

Responsabilidad de la Junta Directiva y la Alta Gerencia de la Compañía

La política de riesgos de tesorería ha sido predefinida por la Junta Directiva, el accionista principal y la alta gerencia. Existe un manual de inversiones que reglamenta la ejecución de la política en esta materia. También establece esquemas de seguimiento, ampliamente conocidos por las personas involucradas. En este documento están contemplados, además, los principios rectores de la política de inversiones, los riesgos asociados al negocio y los límites de las inversiones.

La Compañía cuenta con un departamento de selección de riesgos que con la ayuda de manuales y programas informáticos se encarga de la suscripción de negocios y de la evaluación de la calidad moral y financiera de los riesgos a suscribir. La implantación del formulario SIPLA también, ayuda a la evaluación financiera de los tomadores de pólizas de seguros.

En materia informática la Compañía cuenta con diversos programas que actualizan el estado de riesgos, verifican y controlan los cálculos de reservas matemática, de riesgos en curso y de siniestros que son reportadas mensualmente a la Casa Matriz.

Existe un programa especializado de vida individual que adicionalmente a la suscripción controla factores de cartera, agravación del riesgo e inversión de la reserva; así mismo, el departamento jurídico estudió los fallos y conceptos emitidos por las autoridades jurisdiccionales que afectan la reglamentación vigente, con el fin de tomar las medidas correctivas si a ello hubiera lugar.

El programa de control y cálculo de siniestros permite tanto el análisis detallado de los siniestros y objeciones como el cálculo y actualización de la reserva correspondiente.

La gestión de reaseguro está a cargo de un departamento especializado, que analiza constantemente la solidez y calidad de los reaseguradores con los cuales se han suscrito contratos. La totalidad de los reaseguradores se encuentran inscritos en el Reacoex y de acuerdo con políticas internas, la calificación mínima aceptable equivale AA- según criterios de Standard & Poors.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

33. Revelación de Riesgo (continuación)

Responsabilidad de la Junta Directiva y la Alta Gerencia de la Compañía (continuación)

La Casa Matriz emite circulares normativas que regulan aspectos del negocio como: selección y suscripción de riesgos, procedimientos técnicos, procedimientos de siniestros, retribución a comerciales, aspectos informáticos, lineamientos de inversiones, aspectos de consolidación y de nuevos productos. Internamente se han emitido circulares que rigen las diferentes actividades que desarrolla la Compañía.

Gobierno Corporativo

La política de gestión de riesgo ha sido establecida por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, siguiendo las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera y los criterios que ha expuesto la Casa Matriz; esta política está integrada con las demás actividades de la Compañía.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A., cuenta con un reglamento de la política de inversiones que contiene los lineamientos establecidos por la Junta Directiva para su manejo y control, Este documento se crea con el fin de dirigir y controlar la ejecución de la política de inversiones y la gestión de su seguimiento.

Políticas y División de Funciones

La Junta Directiva y la Alta Gerencia en pleno se han responsabilizado de la administración de los riesgos de las operaciones del negocio, haciendo seguimiento en forma permanente del manejo de las estrategias, la aprobación de políticas, límites, excesos de ellos, análisis de nuevos productos, designación de delegados para manejos de riesgo, de acuerdo con el perfil y las políticas previamente determinadas.

La política de gestión de riesgos de la tesorería ha sido determinada por la Alta Gerencia manteniendo un perfil cuidadoso en cuanto a la toma de riesgos se refiere, y limitando la actividad financiera dentro de los parámetros allí establecidos.

No existe dentro de la Compañía un área específica encargada de la definición, estimación, administración y control de los riesgos inherentes al negocio de la tesorería, siendo esta función de la gerencia financiera, con el apoyo del comité de inversiones.

Reportes a la Junta Directiva

Periódicamente son entregados a la Junta Directiva reportes sobre la composición del portafolio por plazos, tipo de entidad, tipo de título, de moneda, además del cuadro de cruce de las inversiones con las reservas.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

33. Revelación de Riesgo (continuación)

Infraestructura Tecnológica

Actualmente el sistema utilizado para el control de riesgos es el programa de Alfyn. Este programa evalúa diariamente el portafolio por riesgo de mercado. Permite, además, informar sobre la situación de los límites cuando se están realizando operaciones.

Metodologías para Medición de Riesgos

Riesgos de Crédito y/o Contraparte

Solamente se invierte en títulos cuyos emisores estén calificados AAA por alguna de las compañías calificadoras de valores que operan en el país, o en títulos emitidos por el Gobierno Nacional, con el fin de disminuir el riesgo de crédito por causa del emisor. La totalidad de emisores cumplen los requisitos establecidos. En caso de presentarse una oferta que no se enmarque dentro de ellos, se requiere aprobación previa de la Junta Directiva.

Riesgo de Mercado

El método utilizado por la Compañía para la evaluación por riesgo de mercado es el de proyección simple, por medio del cual se establece el flujo de fondos futuros por rendimientos y capital de los títulos; de acuerdo con los intereses pactados y mediante una tasa de riesgo específica se convierten estos pagos a valor presente. Se busca también un equilibrio en la composición del portafolio de inversiones de manera que se minimicen los efectos causados por la sensibilidad de algunos títulos. En inversiones en dólares, se analizan porcentajes a invertir de acuerdo con las condiciones del mercado.

La compañía realiza trimestralmente el cálculo del VAR sobre la totalidad del portafolio de inversiones de acuerdo con los lineamientos de la Circular 031 de 2004. Esta información es reportada trimestralmente en los formatos implementados para este fin.

A continuación se relaciona el VAR del portafolio durante el 2007:

Mes	Valor
Marzo	\$7,200
Junio	7,443
Septiembre	7,855
Diciembre	7,749

La Compañía cuenta con un Manual de Tesorería que incluye las políticas de inversiones, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

33. Revelación de Riesgo (continuación)

Metodologías para Medición de Riesgos (continuación)

El informe sobre el SEARM fue revisado por la Junta Directiva en su reunión previa a la Asamblea de Accionistas.

Riesgo de Liquidez

Para minimizar el riesgo de liquidez en conjunto con el área técnica se establecen los plazos de exigibilidad de los pasivos y negociar las inversiones acordes a dichos plazos. Se elaboró a principio de año un capítulo de la planeación estratégica referente al flujo de tesorería y fondos.

Riesgo Operacional

Los procedimientos de valoración, contabilización y transmisión de operaciones son conocidos por las personas encargadas de realizarlos. Existe documentación de todas las operaciones que se realizan, las cuales son contabilizadas diariamente en el programa de valoración de inversiones.

Riesgo Legal

Todas las operaciones realizadas se ajustan al marco legal establecido por la Superintendencia Financiera para no incurrir en pérdidas derivadas de este riesgo. En cuanto a la titularidad de las obligaciones todas se encuentran debidamente identificadas en el Depósito Centralizado de Valores (Deceval), que garantiza el registro de la cadena de endosos.

Estructura Organizacional

La Compañía tiene una estructura que garantiza una adecuada segregación de funciones e independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización. Mapfre Colombia Vida Seguros S.A. maneja un nivel de operaciones de tesorería pequeño, las operaciones que se realizan no son complejas y su actividad está encaminada a seguir el manual de inversiones. Están expresamente prohibidas las operaciones de derivados con fines especulativos. No se realizan operaciones de trading de títulos valores.

Recurso Humano

El personal involucrado en el área de riesgos está altamente calificado y cuenta con la experiencia profesional y especialización requerida, de acuerdo con la política de competencia y perfiles establecida por la Casa Matriz.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

33. Revelación de Riesgo (continuación)

Metodologías para Medición de Riesgos (continuación)

Verificaciones de Operaciones y Auditoría

Existen medidas de control interno adecuadas que permiten garantizar que las operaciones se efectúan en las condiciones pactadas y que la contabilidad es fiel reflejo de las operaciones. Las operaciones realizadas, incluyendo las efectuadas por empresas o personas vinculadas son dadas a conocer tanto a la auditoría interna como externa.

Dentro de la Compañía está el área de Auditoría Interna que tiene como responsabilidad dentro de sus planes anuales realizar las revisiones necesarias para verificar el adecuado cumplimiento de la política de inversiones, su registro contable, así como del cumplimiento de los límites de inversión.

De acuerdo con el informe de gestión del Presidente Ejecutivo la evaluación de los diferentes riesgos de la Compañía está en cabeza de los órganos de dirección y administración, comités y áreas de la misma.

34. Gobierno Corporativo

Junta Directiva y Alta Gerencia

Las políticas de inversión son fijadas por la Junta Directiva, en dichas políticas confirman el perfil de riesgo de la Compañía, el cual se caracteriza por ser conservador y por basarse en los postulados de seguridad, rentabilidad y liquidez, en el acatamiento de la normativa establecida por la Superintendencia Financiera. En dichas políticas se contempla la definición de límites operativos y riesgos inherentes al manejo de la tesorería.

Políticas y Funciones

En las políticas de inversión se contempla la definición de límites operativos y riesgos inherentes al manejo de la tesorería. Las funciones del área de tesorería son definidas por la Alta Gerencia.

Reportes a la Junta Directiva

La Compañía cuenta con un Manual de Operaciones de Tesorería (aprobado por la Junta Directiva) en el cual se definen los parámetros de los informes de gestión del área de tesorería, así mismo como herramienta gerencial se han establecido modelos estándar, a través de los cuales se recogen y analizan las principales variables técnicas y administrativas.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

34. Gobierno Corporativo (continuación)

Infraestructura Tecnológica

La infraestructura tecnológica ha sido definida por la Junta Directiva. En la actualidad se cuenta con el sistema Alfyn, el cual permite valorar el portafolio de inversiones de acuerdo a lo establecido en la Resolución 200 de la Superintendencia Financiera. Así mismo, este sistema permite registrar todas las operaciones relacionadas con la tesorería: compra, venta de títulos, redenciones, entre otros.

El seguimiento y control del cumplimiento de las políticas de inversión establecidas por la Junta Directiva, es función del Comité de Inversiones.

Estructura de Tesorería

Teniendo en cuenta el tamaño y las necesidades del Área de Tesorería, ésta se ha organizado de tal manera que en la actualidad depende jerárquicamente de la Gerencia de Administración, en los aspectos relacionados con la Gestión del Portafolio de Inversiones, la Dirección de Tesorería coordina este tema directamente con el Gerente de Administración y Financiera, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Operaciones de Tesorería. El Gerente de Administración y Financiera es el Representante Legal y miembro suplente en la Junta Directiva de la Compañía.

Recurso Humano

La Compañía cuenta con colaboradores idóneos y lo suficientemente capacitados para desempeñar las funciones que la alta dirección les ha asignado.

Verificación de Operaciones

Las operaciones inherentes al área de tesorería son ejecutadas de acuerdo a lo estipulado en el Manual de Operaciones de Tesorería y son verificados por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal.

Auditoría

La Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal juegan un papel importante en el seguimiento y control del cumplimiento de las políticas de inversión y por ende de los lineamientos establecidos por la Junta Directiva ya que en sus planes de trabajo incluyen dichas verificaciones.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

34. Gobierno Corporativo (continuación)

Transacciones con Partes Relacionadas

Se consideran como partes relacionadas los principales accionistas y miembros de Junta Directiva, vinculados económicos o partes del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales. En estos momentos la Compañía está adelantando el estudio de las transacciones con partes relacionadas a través de un consultor externo, teniendo en cuenta lo reciente de esta normatividad.

A continuación se indican los órganos de dirección y administración, comités y áreas de la aseguradora encargados de la evaluación de los diferentes riesgos de la Compañía, así como los principios de actuación:

Código de Conducta

En 2001 el Consejo de Administración de Mapfre Mutualidad, máximo órgano de gobierno del Sistema Mapfre, aprobó el Código de Buen Gobierno. El mencionado Código constituye un marco obligatorio de conducta y normas de procedimiento para todas las entidades del sistema y sus respectivos órganos de dirección y administración.

Los principios institucionales de la Compañía se encuentran consagrados en el artículo 5 de los estatutos sociales, el cual recoge las normas de conducta que deben observar los funcionarios en todos y cada uno de los actos que realicen en desarrollo de nuestro objeto social como aseguradores tanto internamente como frente a los tomadores, asegurados y beneficiarios de pólizas, a saber: (1) independencia; (2) Derechos del personal; (3) Calidad de servicio a los asegurados; (4) Legalidad y responsabilidad social; y (5) Ética.

Referente al tema de Prevención de Lavado de Activos, durante el ejercicio del 2007, la Oficina del Oficial de Cumplimiento ha venido trabajando siempre acorde a lo contemplado en los artículos 102 al 105 del EOSF y en el Capítulo XI, Título I de la Circular Externa 07 de 1996 y demás normas concordantes.

Acontecimientos Importantes Acaecidos Después del Ejercicio

Después del cierre del ejercicio del año 2007 no se han presentado hechos significativos que puedan modificar la situación financiera de la sociedad.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

34. Gobierno Corporativo (continuación)

Evaluación Previsible de la Sociedad

La Administración ha elaborado un completo documento sobre planeación estratégica de la compañía y del presupuesto para el año 2008, el cual se presentará a consideración de la Junta Directiva.

Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor por Parte de la Sociedad

MAPFRE Colombia Vida Seguros cumple con todas y cada una de las normas que en Colombia rigen la propiedad intelectual y derechos de autor.

Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2007

Los Estados Financieros que se presentaron cumplen con los principios de existencia, integridad, derechos y obligaciones, evaluación, presentación, y revelación establecidos en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993”.

35. Gestión SARLAFT

Referente al tema de Prevención de Lavado de Activos, durante el ejercicio del 2007, la Oficina del Oficial de Cumplimiento ha venido trabajando siempre acorde a lo contemplado en los artículos 102 al 105 del EOSF y en el Capítulo XI, Título I de la Circular Externa 07 de 1996 y demás normas concordantes.

En efecto, el Oficial de Cumplimiento realizó un continuo seguimiento de las operaciones que desarrolla la compañía, a través de los controles técnicos establecidos, los reportes emitidos por las diferentes oficinas acerca de operaciones inusuales y sospechosas, y los cruces de información con las noticias de prensa y listas internacionales relativas a personas involucradas en actividades delictivas y Pep's.

Además, se realizaron capacitaciones periódicas y conversatorios con los distintos colaboradores de MAPFRE en los viajes que realiza a las sucursales y oficinas, tanto en Bogotá como en el resto del país.

Se reportaron en el término establecido las operaciones sospechosas, transacciones en efectivo y demás reportes exigidos por la normativa vigente a la UIAF.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

35. Gestión SARLAFT (continuación)

Además, mensualmente la Oficina del Oficial envía una comunicación a la Junta Directiva de la compañía, informando las operaciones realizadas en el mes anterior, el reporte de operaciones inusuales y sospechosas enviado a la UIAF, las noticias de prensa que pudieron afectar negocios de la compañía y las acciones tomadas al respecto, los cruces de información con las diferentes bases de datos nacionales e internacionales y nuestros sistemas de tomadores y asegurados, las capacitaciones realizadas por medios presenciales o telemáticos, los eventos en los que ha participado el Oficial dentro del gremio asegurador (Como los comités de FASECOLDA) o en entidades vinculadas con la prevención del blanqueo de capitales (reuniones con UIAF, Asobancaria, seminarios, congresos, foros, etc.), visitas a las sucursales y oficina.

Por otro lado, la Oficina del Oficial de Cumplimiento se encuentra trabajando en la actualización e implementación del sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo; de conformidad con lo dispuesto en la Circular Externa 061 de 2007.

36. Gestión Riesgo Operativo (SARO)

La Circular Externa 041 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, establece que todas las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia que en desarrollo de sus operaciones se exponen al riesgo operativo y por lo tanto deben desarrollar, establecer, implementar y mantener un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), que permita anticipar, identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo.

Para atender este requerimiento se creó la Gerencia de Riesgo Operativo, encargada de dar cumplimiento a las etapas y elementos del SARO. Se creó el Manual de Riesgo Operativo con la aprobación de la Alta Gerencia y de la Junta Directiva de MAPFRE Seguros de Colombia, y se dio a conocer a la totalidad de áreas de la Compañía mediante su publicación en la aplicación para manejo y control de documentos Docushare.

La herramienta utilizada para la medición de riesgos en MAPFRE Seguros de Colombia es “Riskmap”. Con este programa los factores de riesgo que afectan un mismo proceso, son valorados por los responsables.